UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 093-2020-UNSCH-CU

Ayacucho, 17 de enero del 2020

Vistos los expedientes Nros. 06583, 06692 y 05992 promovidos por Betsabe Sanchez Carbajal, Jesus Eulalia Martinez Quispe y Maria Magdalena Soto Najarro para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en Didáctica de la Matemática en Educación Secundaria; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 44° de la Ley Universitaria N° 30220, establece que las Universidades otorgan los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y los Títulos Profesionales que correspondan, a nombre de la Nación;

Que, Betsabe Sanchez Carbajal, Jesus Eulalia Martinez Quispe y Maria Magdalena Soto Najarro egresados del Programa de Segunda Especialidad en Didáctica de la Matemática en Educación Secundaria, han solicitado el otorgamiento del Título de Segunda Especialidad Profesional en Didáctica de la Matemática en Educación Secundaria, adjuntando los documentos sustentatorios pertinentes;

Que, el Programa de Segunda Especialidad en Didáctica de la Matemática en Educación Secundaria ha procesado los expedientes en observancia con lo previsto en su Reglamento, habiendo las recurrentes sustentado y aprobado la tesis correspondiente;

Que, el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Educación, en sesión de fecha 18 de diciembre del 2019, aprobó otorgar el Título de Segunda Especialidad Profesional en Didáctica de la Matemática en Educación Secundaria a favor de las solicitantes, según la Resolución del Consejo de Facultad Nro. 213-2019-FCE-CF, de fecha 27 de diciembre del 2019;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59°, numeral 59.9 de la Ley Universitaria N° 30220, el artículo 270°, numeral 10. del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 14 de enero del 2020;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1° .- CONFERIR el DIPLOMA DE TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA a favor de las señoras:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 093-2020-UNSCH-CU

1. BETSABE SANCHEZ CARBAJAL
2. JESUS EULALIA MARTINEZ QUISPE
3. MARIA MAGDALENA SOTO NAJARRO

Artículo 2°.- EXPEDIR a favor de las interesadas el diploma y la medalla correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

Dr. LURQUIN M. ZAMBRANO OCHOA
Rector (e)

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:

Vicerrectorado Académico
Facultad de Ciencias de la Educación
Programa de Segunda Especialidad en Didáctica de la Matemática en Educación Secundaria
Órgano de Control Institucional
Of. General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Archivo.

CAZP/heh